

SCI-1370-2020

## Comunicación de acuerdo

**Para:** Ing. Luis Paulino Méndez Badilla  
Rector

Q. Grettel Castro Portuguez  
Vicerrectora de Docencia

Dr. Humberto Villalta Solano  
Vicerrector de Administración

Dr. Jorge Chaves Arce  
Vicerrector de Investigación y Extensión

Dra. Claudia Madrizova Madrizova  
Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Dr. Oscar López Villegas, Director  
Campus Tecnológico Local San Carlos

Máster Ronald Bonilla Rodríguez, Director  
Campus Tecnológico Local San José

Ing. Jean Carlos Miranda Fajardo, Director  
Centro Académico de Limón

Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director  
Centro Académico de Alajuela

M.A.E. José Antonio Sánchez Sanabria, Director  
Oficina de Planificación Institucional

M.A.E. Silvia Watson Araya, Directora  
Departamento Financiero Contable

**De:** M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora  
Secretaría del Consejo Institucional

**Asunto:** **Sesión Extraordinaria No. 3192, Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020. Categorías programáticas de nivel inferior, consideradas en la formación del Plan Presupuesto 2021**

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

### **RESULTANDO QUE:**

1. La Asamblea Institucional Representativa, en Sesión Ordinaria No. 94-2018, realizada el 25 de abril de 2018, tomó el siguiente acuerdo, mismo que fue comunicado al Consejo Institucional, mediante el oficio DAIR-073-2018, con fecha de recibido 10 de mayo de 2018:

## COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 2

1. ***“Encomendar al Consejo Institucional que analice y adecue, en caso necesario, la estructura programática actual con el fin que responda a la nueva estructura de Campus Tecnológicos y Centros Académicos, a más tardar dos años a partir de la aprobación de esta propuesta.*”**
2. ....” (El resaltado es propio)
2. En Sesión Ordinaria No. 3080, artículo 9, del 24 de julio de 2018, el Consejo Institucional tomó el acuerdo que se transcribe a continuación:
  - a. *“Solicitar a la Administración una propuesta sobre la estructura programática que responda a la nueva organización de Campus Tecnológicos y Centros Académicos y la presente en un plazo no mayor al mes de febrero del 2019, con el fin de atender el acuerdo de la AIR.”*
3. En oficio R-273-2019 con fecha de recibido 12 de marzo de 2019, suscrito por el Dr. Julio César Calvo Alvarado, entonces Rector, dirigido a la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, entonces Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, remite una propuesta de estructura programática en atención al acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3080, artículo 9, del 24 de julio de 2018.
4. En Sesión Ordinaria No. 3173, Artículo 8, del 27 de mayo de 2020, el Consejo Institucional aprobó las Políticas Específicas para la Formulación del Plan Presupuesto 2021 del Instituto Tecnológico de Costa Rica, las cuales en lo conducente señalan lo siguiente:

*“3. PLAN ANUAL OPERATIVO PRELIMINAR*

...

*La estimación de los ingresos y egresos en cada uno de los programas se formularán con una nueva estructura programática que se estará completando en etapas durante el 2021 y 2022.”*
5. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3186, artículo 10, del 19 de agosto de 2020, aprobó la propuesta sobre la estructura programática, que responda a la nueva organización de Campus Tecnológicos y de Centros Académicos, en los incisos b y c, acordó:
  - b. *Instruir a la Administración para que realice la definición y agrupación de las categorías programáticas de nivel inferior que van a formar parte de cada uno de los programas detallados en el inciso anterior (subprogramas, proyectos, actividades institucionales, etc). Para esta agrupación debe utilizar los siguientes parámetros:*
    - i. *Descripción indicada para cada programa.*
    - ii. *Se pueda reflejar la planificación institucional consolidada y por regiones (campus tecnológicos y centros académicos), con el mismo nivel de detalle que se indicó para el modelo de planificación.*
    - iii. *Dicha agrupación debe reflejar en forma clara y precisa las metas, así como su cuantificación, para cada Campus Tecnológico y Centro Académico.*

## COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 3

- c. *La agrupación detallada en el inciso anterior será aprobada por el Consejo Institucional, previo a la aprobación del Plan Presupuesto 2021.”*
6. Mediante oficio R-952-2020, con fecha de recibido 15 de setiembre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración remite el Presupuesto Ordinario 2021 y el Plan Anual Operativo 2021, conocidos por el Consejo de Rectoría en la Sesión No. 34-2020, artículo 1, del 15 de setiembre del presente año.
  7. En reunión No. 890-2020 del 22 de setiembre 2020, la Comisión de Planificación y Administración recibe al Consejo de Rectoría y al equipo técnico de la Oficina de Planificación Institucional, quienes exponen el Plan Anual Operativo 2021, la respectiva valoración de riesgos y el Presupuesto Ordinario 2021. Se cuenta además con la participación de la Auditoría Interna en la citada audiencia.
  8. Adicionalmente en esta audiencia, la Comisión de Planificación y Administración recalca que previo a resolver sobre el Plan Presupuesto 2021, el Pleno del Consejo Institucional deberá aprobar la agrupación de las categorías programáticas de nivel inferior, tal cual fue indicado en acuerdo de la Sesión No. 3186, artículo 10, del 19 de agosto de 2020.
  9. En el oficio OPI-525-2020, con fecha de recibido 24 de setiembre de 2020, el MBA, José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, remite respuesta al acuerdo Sesión Ordinaria No. 3186, Artículo 10, del 19 de agosto de 2020. Propuesta sobre la estructura programática, que responda a la nueva organización de Campus Tecnológicos y de Centros Académicos.

### CONSIDERANDO QUE:

1. La propuesta de las categorías programáticas recibida detalla las dependencias que conforman cada uno de los programas, se detallan las actividades y dependencias asociadas a cada meta de cada uno de los grupos en los que se desagrega cada programa, por campus y centros académicos, según el siguiente detalle:

Tipo de programa	Nombre del Programa	Descripción	Dependencias Asociadas
<b>Actividades Centrales</b> (Corresponden a las actividades de coordinación y apoyo, necesarias para el adecuado funcionamiento institucional)	<b>Administración</b>	Este programa agrupa las actividades de direccionamiento institucional, coordinación y apoyo, necesarias para el adecuado funcionamiento institucional, contemplando tanto los	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asamblea Institucional Representativa.</li><li>• Tribunal Institucional Electoral</li><li>• Consejo Institucional</li><li>• Rectoría</li><li>• Asesoría Legal</li><li>• Oficina de Planificación</li><li>• DATIC</li></ul>

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 4

		<p>aspectos estratégicos como los operativos que permiten el desarrollo de las acciones contempladas en los programas sustantivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación y Mercadeo</li> <li>• Oficina de Ingeniería</li> <li>• Equidad de Género</li> <li>• Auditoría Interna □</li> <li>• Dirección de la Vicerrectoría de Administración.</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dpto. Financiero Contable</li> <li>• Dpto. de Gestión del Talento Humano</li> <li>• Dpto. de Aprovechamiento</li> <li>• Dpto. Servicios Generales</li> <li>• Dpto. Administración de Mantenimiento.</li> <li>• Dirección del Campus San Carlos.</li> <li>• Departamento Administrativo de SC</li> <li>• Dirección del Campus San José</li> <li>• Dirección del Centro Académico de Alajuela</li> <li>• Dirección del Centro Académico de Limón.</li> </ul>
<p><b>Sustantivo</b> (Responden a los bienes o servicios finales de acuerdo con el o los resultados de efecto e impacto al que debe contribuir.)</p>	<p><b>Docencia</b></p>	<p>Este programa engloba todas las acciones que realiza la institución con el fin de desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje y los diferentes programas académicos de grado y posgrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de la Vicerrectoría de Docencia.</li> <li>• Todas las escuelas y unidades desconcentradas (tanto las que se encuentran en el Campus Central Cartago como en el Campus de San Carlos, en el de San José y en los Centros Académicos)</li> <li>• Centro de Desarrollo Académico (CEDA)</li> <li>• TEC Digital</li> </ul>
	<p><b>Vida Estudiantil y servicios académicos</b></p>	<p>Este programa abarca las acciones que se ejecutan con el fin de poder garantizar la calidad y oportunidad de los servicios de bienestar estudiantil y la permanencia exitosa en la institución; asimismo, coadyuva en el desarrollo de habilidades socioemocionales y la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos.</li> <li>• Departamento de Orientación y Psicología.</li> <li>• Departamento de Admisión y Registro.</li> <li>• Departamento de Servicios Bibliotecarios y las</li> </ul>

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 5

		formación integral (académica, psicológica, ética, cultural y social) del estudiante, a través del trabajo coordinado e interdisciplinario con las instancias académicas y su futura inserción al sector socioproductivo del país.	Unidades de los Campus y Centros Académicos. <ul style="list-style-type: none"><li>• Departamento de Becas y Gestión Social</li><li>• Departamento Clínica de Salud Integral</li><li>• DEVESA</li></ul>
	<b>Investigación</b>	Este programa agrupa todas las acciones que se llevan a cabo para la generación de conocimiento técnico, científico y tecnológico por medio del desarrollo de proyectos de investigación y programas académicos en los que participan tanto los docentes como los estudiantes y que se pueden llevar a cabo en conjunto con el sector público o privado.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de la Vicerrectoría</li><li>• Dirección de Proyectos</li><li>• Dirección de Cooperación</li><li>• Editorial Tecnológica</li><li>• Dirección de Posgrados</li></ul>
	<b>Extensión</b>	Este programa compila las acciones que la institución lleva a cabo para poner al alcance de la sociedad los conocimientos científicos-tecnológicos y otras manifestaciones culturales, a la vez que aprende, se enriquece en esa relación y retroalimenta su quehacer. Estas acciones se enfocan en dar solución de los problemas prioritarios del país y a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo costarricense.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de la Vicerrectoría</li><li>• Centro de Vinculación Universidad Empresa</li><li>• Programa de Regionalización</li></ul>

2. A nivel de la agrupación por categorías programáticas de nivel inferior para el ejercicio de planificación y presupuestación del periodo 2021, se utilizó la siguiente desagregación y asociación de dependencias por cada uno de los programas, campus y centros:

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 6

**Programa 1. Administración**

<b>Categoría programática</b>	<b>Desagregación</b>	<b>Dependencias Asociadas</b>
<b>Programa:</b> Administración	Dirección Superior	Asamblea Institucional Representativa. Tribunal Institucional Electoral Consejo Institucional Rectoría Asesoría Legal Oficina de Planificación DATIC Comunicación y Mercadeo Oficina de Ingeniería Equidad de Género Auditoría Interna
	Vicerrectoría de Administración	Dirección de la Vicerrectoría de Administración Dpto. Financiero Contable Dpto. de Gestión del Talento Humano Dpto. de Aprovechamiento Dpto. Servicios Generales Dpto. Administración de Mantenimiento
	Campus Local San Carlos	Dirección Campus San Carlos Departamento Administrativo de SC
	Campus Local San José	Dirección Campus San José
	Centro Académico Limón	Dirección Centro Académico Limón
	Centro Académico Alajuela	Dirección Centro Académico Alajuela

**Programa 2. Docencia**

<b>Categoría programática</b>	<b>Desagregación por Campus Centro</b>	<b>Dependencias Asociadas</b>
Programa Docencia	Campus Central Cartago	Área Académica de Administración de Tecnologías de Información. Área Académica de Ingeniería en Mecatrónica Área Académica de Ingeniería en Computadores Escuela de Administración de Empresas Escuela de Agronegocios Escuela de Biología Escuela de Ciencia e Ingeniería de los Materiales Escuela de Ciencias del Lenguaje Escuela Ciencias Sociales Escuela Diseño Industrial Escuela de Educación Técnica Escuela de Física Escuela de Ingeniería Electromecánica Escuela Ingeniería Electrónica Escuela Ingeniería en Computación Escuela Ingeniería en Construcción

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 7

		Escuela Ingeniería en Producción Industrial Escuela Ing. Seguridad Laboral e Higiene Ambiental Escuela Ingeniería Forestal Escuela Ingeniería Agrícola Escuela de Matemática Escuela de Química
	Campus Local San Carlos	Área Académica del Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo Escuela de Ciencias Naturales y Exactas Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales Escuela de Ingeniería en Agronomía Unidad Desconcentrada de Administración de Empresas Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Computación Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Electrónica Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Producción Industrial
	Campus Local San José	Dirección del Centro Académico en coordinación con la Vicerrectoría (Escuela de Matemática, Escuela de Física, Escuela de Química, Escuela de Ciencias Del Lenguaje, Escuela Ciencias Sociales) Escuela de Arquitectura y Urbanismo Escuela de Educación Técnica Unidad Desconcentrada de Administración de Empresas Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Computación Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Electrónica
	Centro Académico Limón	Dirección del Centro Académico en coordinación con la Vicerrectoría (Escuela de Matemática, Escuela de Física, Escuela de Química, Escuela de Ciencias Del Lenguaje, Escuela Ciencias Sociales) Unidad Desconcentrada de Administración de Empresas Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Computación Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Producción Industrial
	Centro Académico Alajuela	Dirección del Centro Académico en coordinación con la Vicerrectoría (Escuela de Matemática, Escuela de Física, Escuela de Química, Escuela de Ciencias Del Lenguaje, Escuela Ciencias Sociales) Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Computación Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Electrónica

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 8

**Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos**

<b>Categoría programática</b>	<b>Desagregación por Campus / Centro</b>	<b>Dependencias Asociadas</b>
Programa Vida Estudiantil y Servicios Académicos	Campus Central Cartago	Departamento de Orientación y Psicología Departamento de Admisión y Registro. Departamento de Servicios Bibliotecarios Departamento de Becas y Gestión Social Departamento Clínica de Salud Integral Escuela de Cultura y Deporte
	Campus Local San Carlos	Dirección del Campus en coordinación con la Vicerrectoría DEVESA
	Campus Local San José	Dirección del Campus en coordinación con la Vicerrectoría (Admisión y Registro, Biblioteca, CAIS, Orientación y Psicología, Becas y Gestión Social, Cultura y Deporte)
	Centro Académico Limón	Dirección del Centro Académico en coordinación con la Vicerrectoría (Admisión y Registro, Biblioteca, CAIS, Orientación y Psicología, Becas y Gestión Social, Cultura y Deporte)
	Centro Académico Alajuela	□ Dirección del Centro Académico en coordinación con la Vicerrectoría (Admisión y Registro, Biblioteca, CAIS, Orientación y Psicología, Becas y Gestión Social, Cultura y Deporte)

**Programa 4. Investigación**

Para este programa, la Vicerrectoría cuenta con un alcance institucional, según lo establece el Estatuto Orgánico. Por lo cual, a la fecha no se subdivide, dado que en los campus locales y centros académicos no se tienen oficinas homologas.

<b>Categoría programática</b>	<b>Desagregación por Campus / Centro</b>	<b>Dependencias Asociadas</b>
Programa Investigación	Campus Central Cartago	Dirección de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión Dirección de Proyectos Dirección de Cooperación Centro de Vinculación Universidad Empresa Editorial Tecnológica Dirección de Posgrados Programa de Regionalización
	Campus Local San Carlos	
	Campus Local San José	
	Centro Académico Limón	
	Centro Académico Alajuela	

Se indica que las labores administrativas recaen sobre las dependencias ubicadas en el Campus Central Cartago

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 9

**Programa 5. Extensión**

Para este programa, la Vicerrectoría cuenta con un alcance institucional, según lo establece el Estatuto Orgánico. Por lo cual, a la fecha no se subdivide, dado que en los campus locales y centros académicos no se tienen oficinas homologas.

<b>Categoría programática</b>	<b>Desagregación por Campus / Centro</b>	<b>Dependencias Asociadas</b>
Programa Extensión	Campus Central Cartago	Dirección de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
	Campus Local San Carlos	
	Campus Local San José	
	Centro Académico Limón	
	Centro Académico Alajuela	

Cabe señalar que las labores administrativas recaen sobre las dependencias ubicadas en el Campus Central Cartago

3. Se realiza una agrupación detallada de las actividades que desarrollará cada dependencia durante el 2021, sin embargo, estas podrían variar para cada periodo presupuestario y dado que es el primer año en que se efectúa esta agrupación, se considera conveniente no someterlo a aprobación en esta gestión sino al momento de aprobar el debido Plan Anual Operativo y su respectivo Presupuesto.
4. Se requiere que el Consejo Institucional apruebe la agrupación de dependencias y las desagregaciones empleadas para cada programa presupuestario, previo a resolver sobre el Plan-Presupuesto 2021.

**SE ACUERDA:**

- a. Aprobar las siguientes agrupaciones por Campus Tecnológicos y Centro Académicos con la respectiva asociación de las dependencias institucionales que permitan consolidar las metas, actividades y presupuesto en la estructura programática vigente, con una orientación a los resultados en actividades sustantivas y actividades centrales que refleje el quehacer e inversión institucional, conforme el siguiente detalle:

**Programa 1. Administración**

<b>Categoría programática</b>	<b>Desagregación</b>	<b>Dependencias asociadas</b>
<b>Programa:</b> Administración	Dirección Superior	Asamblea Institucional Representativa. Tribunal Institucional Electoral Consejo Institucional Rectoría Asesoría Legal

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 10

		Oficina de Planificación DATIC Comunicación y Mercadeo Oficina de Ingeniería Equidad de Género Auditoría Interna
	Vicerrectoría de Administración	Dirección de la Vicerrectoría de Administración Dpto. Financiero Contable Dpto. de Gestión del Talento Humano Dpto. de Aprovisionamiento Dpto. Servicios Generales Dpto. Administración de Mantenimiento
	Campus Local San Carlos	Dirección Campus San Carlos Departamento Administrativo de SC
	Campus Local San José	Dirección Campus San José
	Centro Académico Limón	Dirección Centro Académico Limón
	Centro Académico Alajuela	Dirección Centro Académico Alajuela

**Programa 2. Docencia**

<b>Categoría programática</b>	<b>Desagregación por Campus Centro</b>	<b>Dependencias asociadas</b>
Programa Docencia	Campus Central Cartago	Área Académica de Administración de Tecnologías de Información. Área Académica de Ingeniería en Mecatrónica Área Académica de Ingeniería en Computadores Escuela de Administración de Empresas Escuela de Agronegocios Escuela de Biología Escuela de Ciencia e Ingeniería de los Materiales Escuela de Ciencias del Lenguaje Escuela Ciencias Sociales Escuela Diseño Industrial Escuela de Educación Técnica Escuela de Física Escuela de Ingeniería Electromecánica Escuela Ingeniería Electrónica Escuela Ingeniería en Computación Escuela Ingeniería en Construcción Industrial Escuela Ing. Seguridad Laboral e Higiene Ambiental Escuela Ingeniería Forestal Escuela Ingeniería Agrícola Escuela de Matemática Escuela de Química
	Campus Local San Carlos	Área Académica del Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 11

		Escuela de Ciencias Naturales y Exactas Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales Escuela de Ingeniería en Agronomía Unidad Desconcentrada de Administración de Empresas Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Computación Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Electrónica Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Producción Industrial
	Campus Local San José	Dirección del Centro Académico en coordinación con la Vicerrectoría (Escuela de Matemática, Escuela de Física, Escuela de Química, Escuela de Ciencias Del Lenguaje, Escuela Ciencias Sociales) Escuela de Arquitectura y Urbanismo Escuela de Educación Técnica Unidad Desconcentrada de Administración de Empresas Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Computación Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Electrónica
	Centro Académico Limón	Dirección del Centro Académico en coordinación con la Vicerrectoría (Escuela de Matemática, Escuela de Física, Escuela de Química, Escuela de Ciencias Del Lenguaje, Escuela Ciencias Sociales) Unidad Desconcentrada de Administración de Empresas Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Computación Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Producción Industrial
	Centro Académico Alajuela	Dirección del Centro Académico en coordinación con la Vicerrectoría (Escuela de Matemática, Escuela de Física, Escuela de Química, Escuela de Ciencias Del Lenguaje, Escuela Ciencias Sociales) Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Computación Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Electrónica

**Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos**

<b>Categoría programática</b>	<b>Desagregación por Campus / Centro</b>	<b>Dependencias asociadas</b>
Programa Vida Estudiantil y Servicios Académicos	Campus Central Cartago	Departamento de Orientación y Psicología Departamento de Admisión y Registro. Departamento de Servicios Bibliotecarios Departamento de Becas y Gestión Social Departamento Clínica de Salud Integral

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 12

		Escuela de Cultura y Deporte
	Campus Local San Carlos	Dirección del Campus en coordinación con la Vicerrectoría DEVESA
	Campus Local San José	Dirección del Campus en coordinación con la Vicerrectoría (Admisión y Registro, Biblioteca, CAIS, Orientación y Psicología, Becas y Gestión Social, Cultura y Deporte)
	Centro Académico Limón	Dirección del Centro Académico en coordinación con la Vicerrectoría (Admisión y Registro, Biblioteca, CAIS, Orientación y Psicología, Becas y Gestión Social, Cultura y Deporte)
	Centro Académico Alajuela	□ Dirección del Centro Académico en coordinación con la Vicerrectoría (Admisión y Registro, Biblioteca, CAIS, Orientación y Psicología, Becas y Gestión Social, Cultura y Deporte)

**Programa 4. Investigación**

Para este programa, la Vicerrectoría cuenta con un alcance institucional, según lo establece el Estatuto Orgánico. Por lo cual, a la fecha no se subdivide, dado que en los campus locales y centros académicos no se tienen oficinas homologas.

<b>Categoría programática</b>	<b>Desagregación por Campus / Centro</b>	<b>Dependencias asociadas</b>
Programa Investigación	Campus Central Cartago	Dirección de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión Dirección de Proyectos Dirección de Cooperación Centro de Vinculación Universidad Empresa Editorial Tecnológica Dirección de Posgrados Programa de Regionalización
	Campus Local San Carlos	
	Campus Local San José	
	Centro Académico Limón	
	Centro Académico Alajuela	

Las labores administrativas recaen sobre las dependencias ubicadas en el Campus Central Cartago

**Programa 5. Extensión**

Para este programa, la Vicerrectoría cuenta con un alcance institucional, según lo establece el Estatuto Orgánico. Por lo cual, a la fecha no se subdivide, dado que en los campus locales y centros académicos no se tienen oficinas homologas.

<b>Categoría programática</b>	<b>Desagregación por Campus / Centro</b>	<b>Dependencias asociadas</b>
Programa Extensión	Campus Central Cartago	Dirección de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión
	Campus Local San Carlos	
	Campus Local San José	

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Extraordinaria No. 3192 Artículo 4, del 25 de setiembre de 2020

Página 13

	Centro Académico Limón	
	Centro Académico Alajuela	

Las labores administrativas recaen sobre las dependencias ubicadas en el Campus Central Cartago

- b. Indicar que, contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria ante este Consejo o de apelación ante la Asamblea Institucional Representativa, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo máximo de cinco días hábiles, posteriores a la notificación del acuerdo. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa, es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar un recurso, porque el recurrente no haya interpuesto el recurso previo.
- c. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

**Palabras Clave: Propuesta - Estructura – Programática - Presupuesto – PAO 2021**

c.i. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)

ars